

JUNTA PREVIA DE LA H. “LIX” LEGISLATURA DEL
ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DEL 2018.

PRESIDENCIA DEL DIP. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO.

PRESIDENTE DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA. Esta Presidencia saluda a todos los integrantes de la “LIX” Legislatura, saluda también y da la bienvenida a los representantes de los medios de comunicación que atienden estos trabajos y al público en general que nos acompaña.

Para abrir la junta y desarrollar válidamente los trabajos, solicito a la Secretaría abra el sistema electrónico de votación y se registre hasta por cinco minutos, adicionando que si antes tenemos el quórum constitucional quede abierta esta Junta.

SECRETARIA DIP. NORMA KARINA BASTIDA GUADARRAMA. Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia, hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. NORMA KARINA BASTIDA GUADARRAMA. Puede abrir la Junta de Elección.

PRESIDENTE DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA. ¿Alguna diputada o diputado que falte por registrar su asistencia?

Diputado Aquiles Cortés, diputado Javier Salinas, diputado Gerardo Pliego.

PRESIDENTE DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA. La Presidencia declara la existencia del quórum, siendo las tres con veintiocho minutos del día lunes veintidós de enero del año dos mil dieciocho. Se abre la Junta de la “LIX” Legislatura.

Con fundamento en lo previsto en el artículo 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Libre y Soberano de México, procederemos a elegir la Directiva del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, aclarando que de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, integran la directiva un presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios. Pido a la Secretaría disponga lo necesario para la elección de la Mesa Directiva.

SECRETARIA DIP. NORMA KARINA BASTIDA GUADARRAMA. En observancia del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la elección de la Directiva se sujetará al procedimiento siguiente:

Primero. La Secretaría, con apoyo del personal de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, distribuirá entre las y los diputados las cédulas respectivas para que sean llenadas en forma personal y directa, con los nombres de las personas a elegir.

Segundo. Cada diputada y diputado depositará su voto en la urna dispuesta para ese efecto al frente del estrado, haciéndolo al final el Presidente, para ello serán llamados en orden alfabéticos por esta Secretaría.

Tercero. Concluida la votación los secretarios contarán las cédulas depositadas y certificarán que su número coincida con el de los diputados asistentes.

Cuarto. Acto seguido, procederán al cómputo de votos dando a conocer el resultado.

(Se distribuyen las cédulas a las señoras diputadas y a los señores diputados, posteriormente, pasan a depositar su voto en la urna)

SECRETARIA DIP. NORMA KARINA BASTIDA GUADARRAMA. ¿Falta algún diputado de emitir su voto?

PRESIDENTE DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA. Solicito a la Secretaría haga el cómputo de los votos y comunique el resultado.

Compañeras, compañeros, esta Presidencia permite destacar la presencia de compañeras y compañeros diputados entre los que se encuentran; Abel Neftalí Domínguez Azuz, Pablo Jesús Peralta García, José Isidro Moreno Árcega, Leticia Calderón Ramírez, Lizeth Marlene Sandoval Colindres y María de Lourdes Montiel Paredes, con quien hemos tenido el honor de convivir importantes jornadas legislativas, compartir una gran responsabilidad ante los mexiquenses analizando, discutiendo y decidiendo juntos lo que hacemos, que es nuestro trabajo legislativo.

De manera muy especial esta Presidencia les expresa, a nombre de las diputadas y los diputados, nuestro más sincero reconocimiento a su labor, deseándoles mucho éxito en sus proyectos de vida personales, que sea para bien. Muchas gracias compañeras, compañeros por permitirnos conocerlas, conocerlos; enhorabuena y que sea una decisión en favor de ustedes y principalmente de las y los mexiquenses, enhorabuena.

Compañeras, compañeros, les pedimos respetuosamente, que pasen a tomar sus lugares. “cuando vean las barbas de sus vecinos cortar, pongan las suyas a remojar”.

Le pido a la Secretaría que dé a conocer el resultado del cómputo.

(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)

SECRETARIA DIP. NORMA KARINA BASTIDA GUADARRAMA. Honorable Asamblea, del cómputo de los votos se desprende el resultado siguiente: ha obtenido 60 votos, para ocupar el cargo de Presidente el diputado Jorge Omar Velázquez Ruíz; han obtenido 60 votos, para fungir en el cargo de Vicepresidentes los diputados Yomali Mondragón Arredondo y el diputado Anuar Azar Figueroa; asimismo, han obtenido 60 votos, para desempeñar el cargo de Secretario los diputados José Francisco Vázquez Rodríguez, la diputada Perla Guadalupe Monroy Miranda y el diputado Rafael Osornio Sánchez.

En acatamiento de la voluntad de la “LIX” Legislatura y con sustento en lo establecido en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se declara Presidente al diputado Jorge Omar Velázquez Ruíz, Vicepresidente a la diputada Yomali Mondragón Arredondo, Vicepresidente al de la voz, Secretario José Francisco Vázquez Rodríguez, Secretaria Perla Guadalupe Monroy Miranda y Secretario Rafael Osornio Sánchez, para desempeñar sus funciones en lo conducente durante el Séptimo Período Extraordinario de Sesiones.

En cumplimiento de lo ordenado en la Ley Orgánica y en el Reglamento del Poder Legislativo, la elección de la directiva será comunicada a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a los Ayuntamientos de los Municipios en la Entidad, a las Cámaras del Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Estados.

SECRETARIA DIP. NORMA KARINA BASTIDA GUADARRAMA. El propósito de la Junta ha sido cubierto.

PRESIDENTE DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA. Registre la Secretaría la asistencia.

SECRETARIA DIP. NORMA KARINA BASTIDA GUADARRAMA. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTE DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA. Se levanta la Junta siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día lunes veintidós de enero del año dos mil dieciocho y se solicita a los integrantes de la “LIX” Legislatura permanecer en su sitial y a quienes integran la directiva ocupen su sitial en este estrado, para realizar de inmediato la Sesión de Régimen Solemne de Apertura del Período Extraordinario de Sesiones.

SECRETARIA DIP. NORMA KARINA BASTIDA GUADARRAMA. Esta Junta ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave 146-A-LIX.

Muchas gracias.